

CONTENIDOS FORMATIVOS.

FORMACIÓN TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS TEÓRICO - PRÁCTICO 8H.

“Según el art. 19 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, según RD/486/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.”

PARTE TEÓRICA:

MÓDULO I – PRL GENERAL.

1. Conceptos básicos.
2. Daños derivados del trabajo. Sistemas elementales de control del riesgo. Gestión de la PRL en las empresas.
 - 2.1. Daños derivados del trabajo.
 - 2.2. Sistemas elementales de control del riesgo.
 - 2.3. Gestión de la PRL en las empresas.
3. Deberes, obligaciones y responsabilidades en materia de PRL.
 - 3.1. Gerentes/empresarios/directivos
 - 3.2. Responsabilidades.
4. Emergencia y Evacuación.
5. Vigilancia de la salud y Primeros Auxilios.

MÓDULO II – PRL ESPECÍFICA.

A. Definición de los trabajos - conocimiento del entorno y de las formas de ejecución.

1. Trabajos en recintos confinados. Consideraciones previas. Normativa.
2. El espacio confinado. Tipos.
3. Atmosferas peligrosas. Exposición a productos químicos.
4. Exposición a agentes biológicos.

B. Técnicas preventivas específicas.

1. Identificación de riesgos - verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- 1.1. Riesgos derivados del entorno de trabajo
- 1.2. Riesgos por los medios auxiliares, herramientas y máquinas a usar.
- 1.3. Riesgos por las condiciones de espacio interior.
- 1.4. Riesgos derivados de atmosferas peligrosas.
- 1.5. Riesgos por la exposición a agentes biológicos.
- 1.6. Riesgos derivados del contacto eléctrico.
- 1.7. Riesgos derivados del factor humano.

2. Evaluación de riesgos - aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta - planificación de las actividades desde el punto de vista preventivo.

- 2.1. Para los riesgos del entorno de trabajo.
- 2.2. Para riesgos debidos a medios auxiliares, herramientas y máquinas a usar.
- 2.3. Para riesgos derivados de las condiciones del espacio interior.
- 2.4. Para riesgos por atmosferas peligrosas.
- 2.5. Para riesgos por agentes biológicos.
- 2.6. Para riesgos por contacto eléctrico.
- 2.7. Para riesgos derivados del factor humano.

3. Técnicas preventivas específicas.

- 3.1. Medios de protección colectiva. Elementos de seguridad.
- 3.2. Equipos protección individual (EPI's). Líneas de Vida. Protecciones respiratorias.
- 3.3. Señalización de seguridad.
- 3.4. Mediciones de gases. Equipos y procedimiento
- 3.5. Sistemas de ventilación.
- 3.6. Formación. Permiso de trabajo.
- 3.7. Procedimientos de trabajo (acceso al recinto confinado, trabajos en riesgo eléctrico, trabajos con riesgos biológicos, salvamento - rescate).

PARTE PRÁCTICA:

Procedimientos de trabajo.

Utilización de EPIS y medios de protección colectiva.

Técnicas de entrada y salida de un espacio confinado.

Técnicas de ascenso y descenso.

Técnicas de autorrescate.

